



Programa de estudio de experiencia educativa

1. Área académica

Área Académica Técnica

2.-Programa educativo

Ingeniería Industrial

3.- Campus

Boca del Río, Ixtaczoquitlán y Poza Rica

4.-Dependencia/Entidad

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

5.- Código	6.-Nombre de la experiencia educativa	7.- Área de formación	
		Principal	Secundaria
INEA 18011	<i>Legislación Laboral</i>	D	AFEL

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8	4	0	60	Ninguna

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Curso	ABGHJK=Todas
-------	--------------

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	40	10



13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa

14.-Proyecto integrador

Academia de Económico - Administrativa	No aplica
--	-----------

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
Enero 2020	---	Junio 2020

16.-Nombre de los académicos que participaron

Docentes que integran la academia de Económico - Administrativa indicados en las minutas de academia de cada Región.

17.-Perfil del docente

Licenciatura en Ingeniería Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero Industrial en Producción o Ingeniero Mecánico o Ingeniero Industrial Mecánico o Ingeniero Mecánico Electricista o Ingenieros en el área económico administrativa o Licenciados en el área económico administrativa o licenciado en derecho, preferentemente con posgrado, con experiencia docente en instituciones de educación superior y/o experiencia profesional, con experiencia docente en instituciones de educación superior.

18.-Espacio

19.-Relación disciplinaria

Intraprograma educativo	Interdisciplinario
-------------------------	--------------------

20.-Descripción

Esta experiencia educativa se localiza en el AFID, cuenta con 4 horas teóricas y 8 créditos, que integran el plan de estudios 2020. Su propósito analizar disposiciones legales que regulan la relación jurídica de trabajo con sus derechos y obligaciones; así como las normas jurídicas que rigen el funcionamiento y los servicios que otorgan las instituciones de seguridad social. Es indispensable para el estudiante identificar los tipos de normativas, para su desarrollo se proponen las estrategias metodológicas de investigación individual de los saberes para posteriormente de manera grupal y en un marco de tolerancia, respeto y actitud crítica obtener conclusiones que le permita al estudiante analizar, comprender y aplicar el conocimiento adquirido en la solución de ejercicios relativos a la experiencia educativa. Por lo tanto, el desempeño de la unidad de competencia se evidencia mediante la solución de casos y el uso de la legislación laboral y de seguridad.



21.-Justificación

Conocer las soluciones establecidas en la Legislación vigente respecto a los problemas que se presentan en las relaciones entre trabajadores y la organización, sean individuales o colectivas y que dichas soluciones le sirven al Ingeniero Industrial como un marco de referencia, pues son conocimientos orientados al ejercicio del trabajo, principalmente en la situación del trabajador ante la organización, mediante el conocimiento de los derechos y obligaciones de ambos, y concluir que la legislación laboral constituye un mecanismo jurídico, el cuál tiende a conseguir el equilibrio y la justicia social en las relaciones entre trabajadores y organizaciones, lo cual se traduce en dignificación del trabajo humano.

22.-Unidad de competencia

El estudiante analiza la legislación laboral comprendiendo la estructura y funcionamiento legal del seguro social, las prestaciones que otorga y sus requisitos, con apoyo de las TIC; con una actitud de responsabilidad, honestidad, trabajo en equipo y compromiso, para dar soluciones a distintos problemas del campo de la ingeniería relacionados con los beneficios que obtienen los asegurados y sus familiares, por disposición expresa de su ley para el desarrollo del ambiente organizacional.

23.-Articulación de los ejes

Los estudiantes reflexionan en grupo en un marco de orden y respeto mutuo, sobre el desarrollo social como una alternativa de solución a la problemática relativa del trabajo y de la seguridad social, la importancia de las leyes que regulan las relaciones laborales y la de seguridad social y lectura de los equipos, seleccionar estrategias con metodologías estadísticas en equipo con colaboración, respeto y tolerancia; elaboran un portafolio de evidencias y presentan evaluaciones parciales. Finalmente discuten en grupo su propuesta.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<p>Derecho del trabajo Generalidades del derecho laboral Concepto de trabajo, su naturaleza y disposiciones de orden público. Trabajador ordinario y de confianza Panorama de la justicia social Legislación laboral y de seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de problemas sociales y económicos. • Organización de información legal y reglamentaria. • Selección de información para la legislación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolla el sentido de pertenencia mediante el compromiso y la honestidad, todos ellos atributos evaluables que marcan una diferencia positiva en nuestros profesionistas.



<p>Impacto del derecho procesal</p> <p>Vínculo jurídico laboral Autoridades de trabajo y servicios sociales Contrato y relación de trabajo Contrato ley y colectivo Estabilidad en el trabajo Tipos de jornadas de trabajo y tiempo extra Tipos de descansos y vacaciones Tipos de salarios y sus implicaciones Tipos de representantes</p> <p>Constitución política - legislación Antecedentes y problemas de la legislación en materia del IMSS e ISSTE La constitución de 1857 y de 1917 Las instituciones de seguridad social y sus servicios Prestaciones y asistencia social Legislación laboral nacional Normas mexicanas de legislación laboral La biblioteca de la OIT</p> <p>Ley federal del trabajo Generalidades de la ley federal del trabajo Relaciones individuales de trabajo Condiciones de trabajo Derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patrones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Síntesis de información de artículos y reglamentos. • Sustracción de información laboral. • Uso herramienta computacional para el análisis de la constitución política y legislación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar la imaginación para el desarrollo coherente de la legislación. • Muestra Respeto al docente en todo momento. • Tiene compromiso en cada una de las actividades relacionadas con la experiencia. • Participación y responsabilidad en el desarrollo de los contenidos de forma individual y por equipo, que permita el trabajo colaborativo e integral. • La creatividad le sirve al ingeniero para la aplicación de la legislación laboral.
--	---	--



Trabajo de las mujeres, menores y trabajos especiales Relaciones colectivas de trabajo, huelgas y riesgos de trabajo Análisis de casos de problemas de legislación Capacitación y adiestramiento Sindicalismo Huelga Responsabilidades y sanciones		
---	--	--

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> - Diagrama de Flujo - Exposición con apoyo tecnológico variado - Investigación documental - Mapa mental - Síntesis - Discusión y resolución de problemas - Investigación documental - Cuestionarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a dudas y comentarios - Explicación de procedimientos y normativa laboral a través de los derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patrones - Lectura comentada - Asesoría grupal

Nota: Esta lista es enunciativa, mas no limitativa, puede variar con base a las necesidades y funcionamiento del grupo que toma la EE o del docente que la imparte.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> - Libros - Antologías - Software - Videos - Animaciones - Páginas web - Foros - Infografías - Fotografías - Presentaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector de video (cañón) - Pizarrón - Herramientas de cómputo - Plataforma virtual (Eminus)



- Manual	
- Folletos	

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Examen	Desarrollo ordenado de los ejercicios sobre los temas abordados en clase y/o resultado correcto y legible.	Aula	50 %
Portafolio de evidencia	Entrega oportuna del trabajo, apoyo didáctico, originalidad y presentación, referencias, conclusión y resultados.	Aula	50 %

28.-Acreditación

Para acreditar esta EE el estudiante deberá haber presentado con idoneidad y pertinencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos el 60%, además de cumplir el porcentaje de asistencia establecido en el estatuto de alumnos 2008.

29.-Fuentes de información

Básicas
<ul style="list-style-type: none"> • Congreso de la Unión (2019) Legislación Laboral, Editorial Gallardo Ediciones • Rodriguez, Roberto M. (2015). Labor Law. Edit. Lulu.com • Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2015) Ley Federal del Trabajo, Editorial México.
Complementarias
<ul style="list-style-type: none"> • Feldacker, Bruce S; Hayes, Michael J. (2014). Labor Guide to Labor Law. Edit. ILR Press. • Grandal V., Monica L. (2010) Fundamentos de Legislación Laboral, 1a Edición. Editorial ITM • Ley Federal del Trabajo (15 enero 2020) Sitio web • https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf



- William B., Gould IV. (2019). A primer on America Labor Law. Editorial Cambridge University.

Alternativas de búsquedas:

- Biblioteca Virtual. <https://www.uv.mx/bvirtual/>
- Editorial UV
- Fuentes de información CONRICyT
- Libros electrónicos
- Repositorio institucional
- Revistas electrónicas